HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E
NIT 891.380.103-2

HOSPITAL "SAN RAFAEL" E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

El Cerrito (V), julio de 2025

Doctora
CAROLINA CASTRO NARANJO
Gerente
Hospital San Rafael E.S.E

Cordial saludo,

Me dirijo a usted con el fin de solicitar adición presupuestal y prorroga al contrato No. **111-08-02-362-2025,** cuyo objeto es **"Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión en el área asistencial como NUTRICIONISTA"** celebrado entre el Hospital San Rafael E.S.E y **Johan Mauricio Rodas Gomez**, motivado en lo siguiente:

1) Para la entidad hospitalaria es menester obligatorio, el cumplimiento cabal de sus actividades misionales, encaminadas a la atención de servicios de salud en el Municipio, por lo que para garantizar la misma, es necesario contar con los procesos administrativos adecuados, de tal forma que articulen las estrategias propias para el funcionamiento pleno de la entidad;

2) En razón a lo anterior, y debido a que no se cuenta con el personal suficiente e idóneo dentro de la planta de cargos del Hospital, se requiere la continuidad en la prestación del servicio que se provee mediante esta modalidad de contratación.

En concordancia con lo anteriormente manifestado y teniendo en cuenta que el contrato en mención garantiza continuidad en la prestación de los servicios propios de la entidad, solicito respetuosamente, adicionar presupuestalmente el valor de **$5600000,** con cargo al CDP N 2025000135 4 ; y su vez prorrogarlo hasta el día 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Agradezco su atención,

Atentamente,

CARLOS ARTURO RUBIANO VINUEZA
SUBGERENTE CIENTIFICO

Proyectó: Maria Verónica Andrade – Contratista
Reviso: Mayra Cruz- contratista
Aprobó: Carlos Rubiano – Subgerente Cientifico

OTRO SÍ DE ADICIÓN Y PRORROGA No. 01AL CONTRATO No. 111-08-02-362-2025
CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E y Johan Mauricio Rodas Gomez

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	No. 111-08-02-362-2025
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión en el área asistencial como NUTRICIONISTA
FECHA DE ACTA DE INICIO:	04 DE JUNIO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5600000)
CONTRATISTA:	Johan Mauricio Rodas Gomez

Entre los suscritos a saber; por una parte, **CAROLINA CASTRO NARANJO,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 24.584.814 expedida en Calarcá (Q), nombrada mediante Decreto No. 0067 del 22 de Marzo de 2024 y posesionada mediante Acta No. 044 del 01 de abril de 2024, obrando en calidad de representante legal del **HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E** de El Cerrito, identificado con NIT. 891 380.103-2, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y por otra parte, **Johan Mauricio Rodas Gomez**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 1112970216 expedida en Ginebra (V), quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir el presente otro si de prorroga y adición presupuestal No. 01 al contrato No. 111-08-02-362-2025, previas las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió el contrato No. 111-08-02-362-2025 entre **EL HOSPITAL SAN RAFAEL ESE** y **Johan Mauricio Rodas Gomez**, cuyo objeto contractual es "Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión en el área asistencial como NUTRICIONISTA". 2) Que la vigencia del contrato es del 04 DE JUNIO DE 2025 hasta el 31 DE JULIO DE 2025, y a la fecha se encuentra vigente. 3) Que el valor del antedicho contrato se estableció en la suma de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5600000.** 4) Que por parte del supervisor, se ha solicitado adición presupuestal por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (**$5600000)** y prórroga del mismo, hasta el día 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 5) Que lo anterior se hace necesario, de acuerdo a lo manifestado por el supervisor, quien lo requiere para el cumplimiento de objetivo misional de la institución, y así garantizar la oportuna atención de los usuarios que acuden a ésta entidad. 6) Que la Gerente del Hospital **CAROLINA CASTRO NARANJO** aprueba adicionar el valor teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 15.1.2.2.2 del estatuto interno de contratación de la institución. 7) En razón a las consideraciones anteriores se justifica y da validez a este instrumento. Esta adenda se rige por el siguiente cuerpo clausular: **CLAUSULA PRIMERA**: Adicionar al contrato N°111-08-02-362-2025 la suma de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5600000)**. **CLAUSULA SEGUNDA**: Prorrogar el contrato hasta el día 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025. **CLAUSULA TERCERA**: El Hospital San Rafael E. S. E de El Cerrito garantiza el pago de los valores a que se compromete y obliga mediante la presente adenda con el certificado de disponibilidad No. 2025000354 con cargo al presupuesto de gastos do la vigencia fiscal 2025. **CLAUSULA CUARTA**: El valor de la adición se cancelará al contratista en las mismas condiciones establecidas en el contrato principal y con los mismos requisitos exigidos para el pago: **CLAUSULA QUINTA**: Las demás cláusulas del contrato principal quedan incólumes, por lo tanto, siguen estando vigentes y son de estricto cumplimiento para las partes **CLAUSULA SEXTA**: El presente documento se perfecciona con la firma de las partes y para su ejecución requiere del registro presupuestal.

Para todos los efectos legales, se suscribe en El Cerrito (Valle), el día 31 de julio de 2025

Carolina Castro Naranjo GERENTE	
Johan Mauricio Rodas Gomez CONTRATISTA	
Carlos Arturo Rubiano Vinueza SUPERVISOR	

Proyecto: Mayra Leandra Cruz Correa- Contratista
Reviso: Carlos Arias- Contratista
Aprobó: Carlos Rubiano- Subgerente Científico

ESE HOSPITAL SAN RAFAEL

891380103-2
Código de habilitación 762480472201
Carrera 13 No. 11 - 51 EL CERRITO
hsanrafael1913@gmail.com

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO.

CDP N°	**CDP.2025.0001354**			**TOTAL SOLICITADO**			**5,600,000.00**
VIGENCIA	2025	PERIODO	07	JULIO		**FECHA**	**31-Jul.-2025**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO
24502090101	HONORARIOS ASISTENCIALES VIGENCIA ACTUAL	5,600,000.00

VALOR EN LETRAS

CINCO MILLONES seiscientos MIL PESOS M/CTE

DESCRIPCIÓN

SE REALIZA DISPONIBILIDAD-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA ASISTENCIAL COMO NUTRICIONISTA

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD, NO PUEDE SER UTILIZADO COMO ORDEN DE PAGO.

GERENTE
CAROLINA CASTRO NARANJO
CC 24.584.814

PRESUPUESTO
EDUARDO MORA GOMEZ
CC 91.331.818

ESE HOSPITAL SAN RAFAEL

891380103-2
Código de habilitación 762480472201
Carrera 13 No. 11 - 51 EL CERRITO
hsanrafael1913@gmail.com

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO, HACE CONSTAR QUE SE HA CONSTITUIDO RESERVA PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE OBLIGACIÓN ECONÓMICA.

RP N°	RP.2025.0001719				COMPROMISO		**5,600,000.00**
VIGENCIA	2025	PERIODO	07	JULIO		FECHA	31-Jul.-2025
TERCERO	**1112970216**	**RODAS GOMEZ JOHAN MAURICIO**					

DISPONIBILIDADES

NÚMERO	FECHA	SOLICITADO	DISPONIBLE	COMPROMETIDO
CDP.2025.0001354	31-Jul.-2025	5,600,000.00	5,600,000.00	5,600,000.00

RUBROS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	DISPONIBLE	COMPROMISO
24502090101	HONORARIOS ASISTENCIALES VIGENCIA ACTUAL	5,600,000.00	5,600,000.00	5,600,000.00

VALOR EN LETRAS
CINCO MILLONES seiscientos MIL PESOS M/CTE

DESCRIPCIÓN
JOHAN MAURICIO RODAS GOMEZ- SE REALIZA DISPONIBILIDAD-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÀREA ASISTENCIAL COMO NUTRICIONISTA

HOSPITAL SAN RAFAEL
SANDOR MURCIA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
SANDOR MURCIA ACOSTA
CC 16.863.510